

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/05/2023

ESTADO No. 073

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000120180014400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE OSCAR PALACIOS GARCIA	ANA JOVANNY HOYOS BOLAÑOS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Resuelve varios memoriales y fija audiencia para los inventarios y avaluos para el 6 de julio de 2023 a las 9:30 de la mañana. vcs	04/05/2023		1
76001311000120200020600	Ejecutivo	SUART BLAYER LONDOÑO AMORTEGUI	EDWINSON LEONARDO CARRILLO ESPINOSA	Auto reconoce personería OBS. -- Sin Observaciones.	04/05/2023		1
76001311000120210019600	Ordinario	MARIA XIMENA ARCILA DURAN	WILBER DANIEL GRUESO ARCILA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Isst	04/05/2023		1
76001311000120230004000	Verbal	EDDIER ESCOBAR JARAMILLO	CTE. MARITZA BERMUDEZ LUCIO	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. Isst	04/05/2023		1
76001311000120230017200	Ejecutivo	ESTEFANIA TABARES RAMIREZ	JORGE IVAN FRANCO SALGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	04/05/2023		1
76001311000120230017200	Ejecutivo	ESTEFANIA TABARES RAMIREZ	JORGE IVAN FRANCO SALGADO	Auto niega medidas cautelares OBS. -- Sin Observaciones.	04/05/2023		2
76001311000120230017300	Ejecutivo	MARTHA LUCIA GARCIA OREJUELA	FERNANDO AUGUSTO CALDERON GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	04/05/2023		1
76001311000120230017300	Ejecutivo	MARTHA LUCIA GARCIA OREJUELA	FERNANDO AUGUSTO CALDERON GARCIA	Auto niega medidas cautelares OBS. Y Requiere allegue direccion Empresa	04/05/2023		2
76001311000120230019700	Verbal Sumario	MARIA EMMA TELLO RIALPE	LUZ MARIA RIALPE GARCIA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	04/05/2023		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LIDA STELLA SALCEDO TASCON

Secretario